



RESOLUCION No. 0201-AD-80

Lima, 20 de Marzo de 1980

Visto el adjunto Plan Operativo de la Oficina de Planificación;

CONSIDERANDO :

Que, las normas vigentes del Sistema de Planificación, establecen la necesidad de que cada dependencia cuente con planes que orienten la ejecución de sus actividades;

Que, en cumplimiento de dichas disposiciones, la Oficina de Planificación ha elaborado su Plan Operativo para 1980, que contiene las actividades que compete ejecutar en sus Areas de Planes, Presupuesto, Racionalización y Cooperación Internacional;

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR, el adjunto Plan Operativo de la Oficina de Planificación del INRED para el año 1980, el mismo que contiene catorce (14) actividades y forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- REMITIR, copia del Plan Operativo al Instituto Nacional de Administración Pública y Oficina Sectorial de Planificación.

Regístrese y Comuníquese.

OP/HRZ.  
HRR/ead.



*Augusto Galvez Velarde*  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

PLAN OPERATIVO DE LA OFICINA DE PLANIFICACION - 1980

1.- ANALISIS SITUACIONAL :

Las limitaciones afrontadas por la Oficina de Planificación en el cumplimiento de sus actividades 1979, han sido causadas por la disminución de su Personal Profesional, llegándose al extremo de que el Area de Planes quedó sin Personal.

Los atrasos en la formulación del Presupuesto y de los Planes, así como la evaluación de los mismos, han sido producto de las demoras de las dependencias del INRED, en enviar la información que la Oficina de Planificación les solicita, pese a las Directivas que esta dependencia emitió oportunamente.

Las actividades de la Oficina de Planificación, han sido agrupadas en las siguientes Areas :

- Area de Planes
- Area de Presupuesto
- Area de Racionalización
- Area de Cooperación Técnica Internacional.

2.- INTRODUCCION

La Oficina de Planificación como Organó Asesor del INRED, responsable del proceso de programación y presupuesto de la Entidad, ha formulado el presente Plan Operativo destinado a orientar la ejecución de sus actividades durante 1980.

3.- OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO

- Implementar el proceso de Planificación del Sistema RED.
- Orientar la programación y evaluación del Presupuesto
- Establecer los programas de Cooperación Técnica Internacional
- Ejecutar acciones de racionalización administrativa en los Organos del INRED, y Organizaciones de la Comunidad del Sistema RED.

4.- ACCIONES DE POLITICA

- La evaluación de los Planes y Presupuesto será integral poniendo énfasis en los aspectos cualitativos.
- Serán estudiadas e implementadas nuevas metodologías para la formulación de planes y presupuesto, permitiendo que estos instrumentos -- sean accesibles a los diferentes niveles.
- Se culminarán las acciones de reglamentación y normatividad general en materia de racionalización administrativa.
- Se difundirá la importancia de la Cooperación Técnica Internacional con miras a elevar su capacidad para generar nuevos proyectos.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

Pág. 2

5.- ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE PLANIFICACION

Las actividades de la Oficina de Planificación, han sido programadas agrupándolas por Areas de acuerdo a la estructura de la Oficina, de la siguiente manera :

- 5.1 Actividades del Area de Planes
- 5.2 Actividades del Area de Presupuesto
- 5.3 Actividades del Area de Cooperación Internacional
- 5.4 Actividades del Area de Racionalización.











1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD		CODIGO	
Financiamiento del Presupuesto del Sistema RED 1981		OP - 006	
2. LOCALIZACION		Nacional	
3. ORGANO RESPONSABLE		Area de Presupuesto	
4. META CONCRETA.		Determinación de los recursos financieros	
5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.	INICIO	1ro. de Mayo	FINALIZA 31 de Julio
6. CRONOGRAMA DE TAREAS :			
TAREAS		E	F M A M J J A S O N D
1.- Recopilación de información			
2.- Estudio sobre formulación presupuestal			
3.- Conclusiones			



1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	CODIGO
Evaluación de Planes y Presupuesto	OP - 008

2. LOCALIZACION	Nacional
-----------------	----------

3. ORGANO RESPONSABLE	Area de Planes Area de Presupuesto
-----------------------	---------------------------------------

4. META CONCRETA.	Informes Trimestrales y Semestrales
-------------------	-------------------------------------

5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.	INICIO	1ro. de Abril	FINALIZA	31 de Dic.
------------------------------	--------	---------------	----------	------------

6. CRONOGRAMA DE TAREAS :	
---------------------------	--

TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Informes Trimestrales del Plan				—	—	—				—		—
2.- Evaluación Presupuestal						—	—					—
3.- Evaluación del Plan Operativo					—							—

1. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	CODIGO
Programa de Cooperación Internacional	OP - 009

2. LOCALIZACION	Oficina Nacional
-----------------	------------------

3. ORGANO RESPONSABLE	Area de Cooperación Técnica Internacional
-----------------------	---

4. META CONCRETA.	Elaboración y publicación del Programa de Cooperación Internacional.
-------------------	--

5. DURACION DE LA ACTIVIDAD.	INICIO	1ro. de Febrero	FINALIZA	30 de Marzo
------------------------------	--------	-----------------	----------	-------------

6. CRONOGRAMA DE TAREAS :												
TAREAS	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1.- Recopilación de información	[Gantt bar from E to F]											
2.- Elaboración del documento	[Gantt bar from F to M]											
3.- Aprobación	[Gantt bar from M to A]											









